



Ayuntamiento de Mijas  
Libro General de Salida



10250326415357774250 Decreto  
Num. : 2015026991  
Fecha : 06-10-2015 11:19

## DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 29/2015 Junta de Gobierno Local

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión ordinaria de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el día **07 de octubre de 2015**, a las **10:00 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

## ASUNTOS

- 1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 16 de septiembre de 2015.
- 2º.- Autorización a Acosol, S.A. para obras del Proyecto de Equipamiento de Sondeo Puerto 2, con cargo al canon de mejoras.
- 3º.- Declaración de Utilidad Pública Municipal de la Fundación Cudeca.
- 4º.- Aprobación del calendario de turnos de descanso del Servicio de Transporte Público de Viajeros en Automóviles Turismos.
- 5º.- Modificación de características de vehículo (taxi), adaptado a normal. Licencia Municipal nº 105.
- 6º.- Suspensión temporal entre el periodo 15/10/2015 hasta el 15/05/2016 de la Licencia de taxi nº 100.
- 7º.- Ratificación de diversos decretos relativos a la personación del Ayuntamiento de Mijas en procedimientos judiciales.
- 8º.- Devolución de avales.
- 9º.- Establecimientos.
- 10º.- Licencias urbanísticas.
- 11º.- Urgencias.

Mijas, a 05 de octubre de 2015.  
EL ALCALDE



Fdo.: Juan Carlos Maldonado Estévez.